

Yatay 843. C1184ADO Buenos Aires, Argentina (54.11) 4861.0324 criticadeartes.iuna.edu.ar

Para solicitar equivalencias

Plazo máximo de antelación para presentar la solicitud de equivalencias: **120** días previos al inicio de la asignatura por la que se solicitará la equivalencia. Para que tenga vigencia válida, la asignatura aprobada en otra institución o departamento deberá estar dentro de los últimos **10** años calendario. Se deberá presentar a) constancia de materia/s aprobada/s, b) copia autenticada de programa de la materia (debe figurar año y bibliografía) y c) copia de plan de estudios autenticada de la carrera correspondiente.

Resolución sobre documentación complementaria a presentar para la solicitud de equivalencias : http://criticadeartes.iuna.edu.ar/userfiles/file/critica-de-arte/2010/reglamentaciones/2010-ca-res-documentacion-complementaria-equivalencias.pdf)



1